

**IMBALLARE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**A. INFORMACION GENERAL**

El 01 de junio del 2011 se constituyó en la ciudad de Guayaquil la compañía IMBALLARE S.A., RUC 0992715871001 con expediente # 139356 siendo su objeto social la Actividad de Compra – Venta de Bienes Inmuebles.

Para cumplir con sus fines, la Compañía podrá adquirir inmuebles, lotizarlos, construir edificaciones de diversas naturalezas destinados a estos efectos, someterlos e incorporarlos al régimen de propiedad horizontal y proceder a su venta.

El 21 de agosto del 2006, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004, se exige la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2009, a las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la referida Superintendencia. El 20 de noviembre del 2008, con Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC, se estableció el cronograma para la adopción del cuerpo de Normas Internacionales de Información Financiera, en remplazo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, el que comenzó en el año 2010 y concluye en el 2012.

**B. MONEDA FUNCIONAL**

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el US Dólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

**C. BASES DE PRESENTACION**

Los estados financieros bajo NIIF PYMES de la empresa estarán presentados bajo el principio de ESENCIA SOBRE LA FORMA, en el cual las transacciones y demás sucesos deben registrarse de acuerdo con su esencia y no solamente a su forma legal.

**D. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA LAS PYMES**

Por haberse constituido en el año 2011 y por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la compañía inicia sus actividades de acuerdo a las NIIF para Pymes.

Consecuentemente, los estados financieros cumplen con las normas internacionales de información financiera aplicables a los periodos que inician el 1 de enero del 2015.

**IMBALLARE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**E. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Activo y Pasivos Financieros: Es probable utilizar estas cuentas porque en base a sus actividades la sociedad deberá adquirir instrumentos de deuda que satisfaga todas las condiciones necesarias como: Cuentas, Pagare y préstamos por cobrar y pagar.

Cuentas por cobrar a clientes a corto y largo plazo: A medida que se facturan los bienes inmuebles esta cuenta aumenta y disminuye conforme se van realizando los cobros.

Propiedad, Planta y Equipo: Al inicio se registran al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados, que es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Edificio	20
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Maquinarias y equipos	10
Equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	33

Los cálculos para la depreciación se determinan sobre la base de los años de vida útil, según el párrafo 50 de la NIC 16.

INGRESOS.- Los ingresos serán por las actividades ordinarias de la compañía de Venta de Bienes Inmuebles.

GASTOS.- Serán todos los gastos del periodo de acuerdo a su función.

Inversión de los Accionistas; Capital social.- El capital social suscrito está constituido por 800 acciones de valor nominal unitario de US\$1.00 cada una. Se distribuye de la siguiente manera:

Nombres Completos	Acciones	%
Alejandra Roca Arteta	500	62.50%
Reflect S.A.	50	6.25%
Imballare S.A.	105	13.12%
Ignacio Roca Arteta	105	13.13%
Juan Trujillo Espinel	40	5.00%
	800	100.00%

#### **F. INFORMACION A REVELAR**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.- Durante el año 2015, no hubo cambios en el patrimonio, el valor consignado corresponde al Capital Social con que se constituyó la Compañía por el valor de \$ 800,00 de los Estados Unidos de América.

#### **G.- HECHOS SUBSECUENTES:**

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los Estados Financieros por el período terminado el 31 de diciembre del año 2015, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros.

#### **H.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

La aprobación de los Estados Financieros por la Junta General de Accionistas se realizó el 15 de abril del año 2016.